

## EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SUBVENCIONALES 2007

### OSALAN

- 1.- Subvención para proyectos de investigación en materia de prevención de riesgos laborales.
- 2.- Subvención para la promoción de la formación y divulgación materia de prevención de riesgos laborales.
- 3.- Subvención para la implantación de sistemas empresariales de gestión de riesgos laborales (Certificado OHSAS).

1.- Título

*Izenburua*

PROGRAMA: 31130  
SUBVENCIÓN PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, IMPORTE: 500.000 EUROS.

2.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

*Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak*

A través de este programa subvencional se pretende establecer ayudas a personas físicas y jurídicas, tanto públicas como privadas radicadas en la CAPV, por sus actuaciones encaminadas a la investigación en materia de prevención de riesgos laborales, y con ello conseguir una progresiva interiorización de la cultura preventiva y en la aplicación de sistemas, técnicas y herramientas de prevención.

3.- Norma Reguladora

*Araua*

- Resolución de 20 de junio de 2007, del Director General de OSALAN-INSTITUTO VASCO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORALES, por la que se regula la concesión de subvenciones para proyectos de investigación en materia de Prevención de riesgos laborales (BOPV nº 134 de 12 de julio de 2007).

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

*Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean*

Con esta acción subvencionable se ha pretendido incidir de acuerdo con los objetivos prioritarios fijados en el Plan Director de OSALAN, en la consecución de una mayor cultura preventiva a través de la investigación, y con aplicación en los diferentes sistemas, técnicas y herramientas de prevención de riesgos laborales.

1.- Título

*Izenburua*

PROGRAMA: 31130  
SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, IMPORTE: 350.000 EUROS.

2.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

*Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak*

A través de este programa subvencional se pretende establecer ayudas a Entidades sin ánimo de lucro radicadas en la CAPV, por sus actuaciones encaminadas a la promoción de la formación y divulgación en materia de prevención de riesgos laborales, y con ello conseguir una progresiva interiorización de la cultura preventiva e integrarla en la gestión empresarial.

3.- Norma Reguladora

*Araua*

- Resolución de 20 de junio de 2007, del Director General de OSALAN-INSTITUTO VASCO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORALES, por la que se regula la concesión de subvenciones para la promoción de la formación y divulgación en materia de Prevención de riesgos laborales (BOPV nº 144 de 27 de julio de 2007).

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

*Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean*

Con esta acción subvencionable se ha pretendido incidir de acuerdo con los objetivos prioritarios fijados en el Plan Director de OSALAN, en la consecución de una mayor cultura preventiva, estableciendo mecanismos que faciliten e incrementen la formación y la divulgación y con aplicación en los diferentes sistemas, técnicas y herramientas de prevención de riesgos laborales.

1.- Título

*Izenburua*

PROGRAMA: 31130  
SUBVENCIÓN PARA LA OBTENCIÓN O RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO OHSAS 18001 PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS EMPRESARIALES DE GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES, IMPORTE: 900.000 EUROS.

2.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

*Diru-laguntza Programaren Azalpen Laburra eta Helburuak*

A través de este programa subvencional se pretende establecer ayudas a Empresas Privadas de la CAPV, por sus actuaciones encaminadas a la obtención y renovación de la certificación según especificaciones OHSAS 18001

3.- Norma Reguladora

*Araua*

- Resolución de 4 de julio de 2007, del Director General de OSALAN-INSTITUTO VASCO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORALES, por la que se regula la concesión de subvenciones para la obtención o renovación del certificado OHSAS 18001 para la implantación de sistemas empresariales de gestión de riesgos laborales (BOPV nº 144 de 27 de julio de 2007).

4.- Resultados Alcanzados y Utilidad e Impacto Social

*Lortutako Emaitzak eta Eragina Gizartean*

Con objeto de impulsar y difundir una cultura preventiva en materia de riesgos laborales se han establecido una serie de ayudas que estimulen en sentido positivo el desarrollo de herramientas que faciliten la gestión integrada, así como el disponer de experiencias prácticas en aspectos gestores de la prevención de riesgos laborales. Se ha pretendido impulsar la utilización de herramientas y técnicas de prevención, a cuyos efectos procede el estímulo y fomento de la cultura preventiva en la gestión empresarial.